

Sala de Regidores

C. CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para convocarle a la **Novena Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal** en virtud de los Artículos 76, 77, 78, 87 fracción I, 114 y demás aplicables al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, la cual se realizará el día **Martes 13 de del 2022 a las 10:00 horas, en el salón del pleno** sesión que se realizará con el siguiente,

Orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación y aprobación del quorum legal.
2. Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que versa sobre el **Acuerdo número 0120/2022/TC**. Que tiene como objetivo la modificación de los **artículos 7, 8, 10, 13, 25, 38, 41, 45, 50, 63 y 66 del Reglamento Municipal para el Desarrollo, Promoción y Fomento Artesanal de San Pedro Tlaquepaque**, para mejorar las condiciones del entorno y la competitividad del sector artesanal en el Municipio.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la reunión.

Se tomarán las medidas y los protocolos implementados por la pandemia COVID 19, uso de cubre bocas, sana distancia y aplicación de gel antibacterial.

Sin otro particular me despido agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

"**2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO",**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 08 de Septiembre del 2022

DR. ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGANA

REGIDOR

c.c.p. Archivo
RGAM/rrrr

Independencia #10 Centro Histórico

